

# **Las cartas de los caciques: alianzas y disputas en las Misiones del Paraguay tras la expulsión de los jesuitas.**

Morgan, Muriel.

Cita:

Morgan, Muriel (2017). *Las cartas de los caciques: alianzas y disputas en las Misiones del Paraguay tras la expulsión de los jesuitas. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/221>

MT 41. Categorías etno-raciales, mecanismos jurídicos y procesos de dominación y resistencia. De la Colonia a las Repúblicas decimonónicas.

Las cartas de los caciques: alianzas y disputas en las Misiones del Paraguay tras la expulsión de los jesuitas.

Lic. Muriel Morgan (IDAES-UNSAM/CONICET)

[murielmo@gmail.com](mailto:murielmo@gmail.com)

Para publicar en actas.

## **Resumen**

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767, las Misiones del Paraguay atravesaron por un período de reorganización política, económica y social, en el marco de las Reformas Borbónicas. Como consecuencia de dichas políticas, comenzaron a surgir nuevos roles y espacios de poder, que fueron disputados por distintos miembros de las élites indígenas. A su vez, con la introducción de la división entre los poderes espiritual y temporal, los nuevos religiosos y los administradores coloniales comenzaron a competir por el control y la dirección de los pueblos de las Misiones Guaraníes, buscando el apoyo de diferentes sectores de la élite indígena. En este contexto, indígenas y españoles comenzaron a establecer una serie de alianzas temporarias, con el objetivo de defender sus intereses y consolidar sus posiciones de poder.

Las poblaciones indígenas encontraron diversas maneras de adaptarse, y también resistir, a las políticas implementadas sobre sus pueblos. Así, encontramos recuentos de rebeliones, motines y deserciones a los montes. Pero también emplearon otro tipo de mecanismo: la escritura de cartas y peticiones a las autoridades coloniales. La escritura realizada por los miembros de la élite, tanto en guaraní como en español, se transformó en una poderosa herramienta para comunicarse directamente con otras instancias de la administración colonial, trascendiendo los poderes locales. En este sentido, las élites indígenas fueron conscientes de las herramientas con las que contaban al interior del sistema para realizar solicitudes directamente a los Gobernadores, manifestándose sin intermediarios. Buscaron ejercer su influencia por sobre la designación de los cargos, apoyando candidatos, pero también solicitando la remoción de ciertos individuos.

El objetivo de este trabajo es dar cuenta, a partir de el análisis de algunos de estos escritos, de la competencia que se dio por los nuevos espacios de poder surgidos tras la expulsión de los jesuitas. Asimismo, intentaremos determinar los vínculos entre la red de alianzas que se dieron entre españoles e indígenas y estas competencias. También intentaremos observar cómo los distintos miembros de las élites indígenas encontraron en este contexto la posibilidad de ascenso social y la adquisición de poder.

Palabras claves: Misiones Guaraníes – Escritura indígena – Disputas por lugares de poder

## **Introducción**

Tras la expulsión de los jesuitas, la Corona de España introdujo una serie de reformas administrativas, económicas y sociales en las Misiones, en el marco de lo que se conoce como las Reformas Borbónicas, que tendrían un gran impacto sobre las poblaciones indígenas. Como consecuencia de dichas políticas, comenzaron a surgir nuevos roles y espacios de poder, que fueron disputados por distintos miembros de las élites indígenas. A su vez, tras la división entre los poderes espiritual y temporal, los nuevos administradores coloniales y los religiosos que habían reemplazado a los jesuitas, comenzaron a disputarse el control y la dirección de los pueblos de las Misiones. En el contexto de estas disputas, indígenas y españoles comenzaron a establecer una serie de alianzas temporarias, con el objetivo de defender sus intereses y consolidar sus posiciones de poder.

En este trabajo intentaremos dar cuenta de estas alianzas y disputas que surgieron en los pueblos en un contexto de cambios. Buscaremos mostrar como estas alianzas reflejaron la complejidad de relaciones que se dieron en las Misiones. También intentaremos observar que, lejos de tratarse de una unidad homogénea, los distintos miembros de las élites indígenas aprovecharon este contexto para disputarse espacios de poder.

En este contexto, la escritura realizada por los miembros de la élite, tanto en guaraní como en español, se transformó en una poderosa herramienta para comunicarse directamente con otras instancias de la administración colonial, trascendiendo los poderes locales. Por ejemplo, a partir de apelaciones directas a los gobernadores consiguieron influir en la asignación de cargos.

## **Las Reformas Borbónicas**

A lo largo del siglo XVIII, la Corona española se enfrentó con las consecuencias de la relación monopólica establecida con sus colonias. Éstas habían funcionado como bases para extraer productos para España, dependiendo de sus importaciones<sup>1</sup>. Sin embargo, a medida que crecieron las rivalidades europeas, el monopolio comercial español sobre el Atlántico se vio amenazado<sup>2</sup>. Por este motivo, la Corona se embarcó en una importante serie de reformas con el objetivo de retomar el control sobre sus colonias.

El último rey de la Casa Habsburgo, Carlos II dejó un país agotado por las guerras, la mala administración y el gasto irreflexivo de la clase dirigente. A esto se sumó la ruina de la agricultura y la incipiente industria debido a la competencia extranjera, las plagas y las malas cosechas. La

---

<sup>1</sup> Ver Salvador Albert. 1996. "Las utopías y el reformismo borbónico", Carlos Lázaro Ávila. 1996. "El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos" y Manuel Lucena Giraldo "El reformismo de frontera". Agustín Guimerán(ed) *El reformismo borbónico* (Alianza Editorial Madrid, 1996)

<sup>2</sup> Para un desarrollo detallado de las causas que contribuyeron a la larga decadencia de España ver David Brading, "Bourbon Spain and Its American Empire", *The Historical Journal*. Vol. 24, (1981): 961-969.

economía española se encontró debilitada, ya que se limitaba a exportar productos del sector primario, como vino y aceite, para pagar las manufacturas extranjeras que enviaba a sus colonias, principalmente textiles provenientes de Francia e Inglaterra<sup>3</sup>.

Los monarcas de la Casa de Borbón se embarcaron en el diseño de una serie de políticas que pretendieron sacar a España de la marginalidad. El nuevo Estado absolutista, influenciado por el espíritu de la Ilustración, tomó un nuevo enfoque reformista y práctico, diseñando políticas tanto para la metrópoli como para las colonias.

La influencia del pensamiento ilustrado, que implicó una nueva concepción del hombre, una apertura al conocimiento científico y a la aceptación de políticas modernas, generó un conflicto con la Iglesia en diversos aspectos. Desde un punto de vista político, la existencia del Papado disputó la teoría del derecho divino del Rey y de su total autoridad sobre los asuntos temporales. Si la Corona iba afrontar un conjunto de políticas modernas y radicales, debía disminuir la influencia de la Iglesia en los asuntos políticos y la limitación que implicaba para el poder real<sup>4</sup>.

La Compañía de Jesús se vio perjudicada por este contexto, por un lado porque era vista como un símbolo del poder eclesiástico del Papado, y por el otro por su intervención en los asuntos políticos y económicos de Europa y América. Además, fue una de los principales defensores del Papado ante el avance de la autoridad real, sosteniéndose en el principio del derecho a la resistencia, en tanto acto de legítima defensa ante un caso de tiranía y usurpación del poder<sup>5</sup>. En los territorios americanos, la autonomía y relativa independencia de las misiones jesuitas también fueron consideradas como una limitación al poder real. A su vez, constituían un freno para las nuevas políticas asimilacionistas planeadas para dichas regiones, contrarias al espíritu segregacionista de la Compañía. Los jesuitas no sólo enfrentaron a las Coronas sino también a los poderes políticos, a las jerarquías eclesiásticas locales e incluso a otras órdenes. Progresivamente, los jesuitas fueron expulsados por las monarquías católicas más importantes de Europa: de Portugal en 1759, de Francia en 1762 y finalmente de España en 1767.

Tras la expulsión, comenzaron los debates sobre el destino de los espacios que habían ocupado, así como por sus bienes y posesiones materiales. Durante siglos, los misioneros funcionaron como agentes de la expansión y conservación de las fronteras coloniales, pero a mediados del siglo XVIII, la misión fue considerada una institución obsoleta. Su destino, por lo tanto, fue objeto de una serie de controversias y debates a lo largo de los gobiernos posteriores<sup>6</sup>. A

---

<sup>3</sup> Brading, "Bourbon Spain and Its American Empire", 961-969.

<sup>4</sup> Dorinda Outram, *La ilustración*. (Siglo XXI, México DF, 2009).

<sup>5</sup> Lía Quarleri, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e Imperios coloniales*. (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009).

<sup>6</sup> Para un desarrollo del modelo borbónico para el gobierno de las misiones guaraníes ver Lía Quarleri, "Políticas borbónicas en los 'pueblos de indios guaraníes'. Estratificación, mestizaje e integración selectiva", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (noviembre de 2012), consultado el 10 de enero de 2016, <https://nuevomundo.revues.org/64459?lang=en#entries>.

pesar de que los cambios económicos y sociales producidos durante el gobierno jesuita estaban lo suficientemente arraigados como para que su estructura básica y modo de vida no sufrieran transformaciones notables, la nueva administración implicó un quiebre respecto al período anterior. El proyecto inicial consistió en una doble dirección de las misiones: un cura, a cargo de los aspectos religiosos, y un administrador civil, a cargo de los temporales.

Los debates ilustrados en torno a las poblaciones indígenas también tuvieron un impacto sobre las Misiones. En efecto, las reformas apuntaron a lograr cierta homogeneidad en la población indígena, mediante la asimilación de los grupos ya reducidos. En la base de estas políticas estaba presente la influencia del Iluminismo y de los preceptos de igualdad y libertad, en tanto se consideraba a estos valores una capacidad humana universal. La creencia en la universalidad de estos ideales llevó a los reformistas a estudiar la posibilidad de incluir a algunas de estas poblaciones en la sociedad americana, de otras maneras que como grupos socialmente diferentes.

El paradigma asimilacionista buscó diluir la separación entre españoles e indígenas mediante la difusión de hábitos y valores europeos, así como de la lengua castellana. El objetivo fue la creación de nuevos sujetos homogéneos sobre la base de los valores de la educación, el trabajo agrícola e industrial y el comercio. En el medio de una disputa territorial con la Corona lusitana, se trató de construir una identidad homogénea al interior de las fronteras, que debía oponerse a un “Otro” externo: Portugal<sup>7</sup>. Las Misiones formaron una parte fundamental de estas fronteras.

### **Las Misiones del Paraguay**

Entre julio y agosto de 1768, el gobernador Francisco de Paula Bucareli dio cumplimiento a la orden de expulsión de los Jesuitas de los treinta pueblos guaraníes localizados cerca de los ríos Paraná y Uruguay. Tras la expulsión, Bucareli se abocó a la creación de un nuevo ordenamiento político administrativo: mantuvo el régimen de comunidad existente como la estructura administrativa básica de los pueblos, pero modificó la forma de gobierno. Éste estuvo conformado por un administrador civil colonial, responsable de los asuntos temporales, y religiosos de distintas órdenes, a cargo de los asuntos espirituales<sup>8</sup>. Con esta medida ingresaron a los pueblos los primeros funcionarios españoles no eclesiásticos<sup>9</sup>. Aunque el gobernador hubiese preferido miembros del clero secular, tuvo que emplear franciscanos, mercedarios y dominicos. Su distribución en los pueblos tuvo como objetivo impedir las comunicaciones corporativas<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> Guillermo Wilde, “Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII”, *Horizontes Antropológicos*, (2003), consultado el 15 de octubre de 2013, [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-71832003000100005](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000100005).

<sup>8</sup> Juan Luis Hernández, “Desobediencia y fuga. Estrategias guaraníes tras la expulsión de los jesuitas. (1768- 1799)”. VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. Resistencia, Chaco (1998).

<sup>9</sup> Guillermo Wilde, *Religión y poder en las misiones de guaraníes* (Buenos Aires, SB Ediciones, 2009)

<sup>10</sup> Guillermo Wilde, “Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas”, *Revista Complutense de Historia de América*, (2001), consultado el 10 de noviembre de 2012,

La separación de las funciones temporales y espirituales significó un quiebre con la época jesuita. Asimismo, Bucareli intentó establecer un paradigma de integración, a través de la inserción de ciertos patrones culturales, como el uso de la lengua española, las vestimentas europeas, la posesión de bienes y la participación en el comercio. Sin embargo, se conservaron los Cabildos y los corregidores indígenas<sup>11</sup>. A su vez, se creó la Administración General de Misiones, que centralizaba la producción en Buenos Aires. Así, aunque se modificó el sistema administrativo, se mantuvo el régimen económico y social existente.

La reorganización finalizó en 1774, bajo Vertiz, con el agrupamiento de los pueblos en cinco departamentos: Concepción, Santiago, Yapeyú y San Miguel. Otro cambio administrativo importante se dio en 1784 con la Real Ordenanza de Intendencias, que colocó a los Departamentos de Candelaria y Santiago bajo la Intendencia de Paraguay y el resto bajo la de Buenos Aires. En las décadas de 1770 y 1780 se puso a prueba este nuevo sistema, consolidando en el poder a algunos administradores criollos y a ciertos miembros de la élite indígena.<sup>12</sup>

Hasta el siglo XIX, los pueblos estuvieron signados por vaivenes político administrativos, así como por conflictos jurisdiccionales<sup>13</sup>. Podemos decir que este proceso comenzó a modificarse en 1800 con el proyecto de Avilés, que propuso una nueva reforma integral, bajo la influencia de doctrinas mercantilistas, utilitaristas e iluministas, que buscaban la liberación secuencial de las cargas comunales y el establecimiento de la propiedad individual de la tierra, con el objetivo de convertir a las poblaciones indígenas de las Misiones en tributarios independientes<sup>14</sup>.

Hasta entonces, las misiones subsistieron como medios de explotación de los indígenas, aumentando el nivel de coerción política y de coacción económica. Se naturalizaron los castigos, la explotación de la mano de obra y la disminución en la calidad de vida de las poblaciones indígenas, que muchas veces no podían cubrir sus necesidades básicas de subsistencia<sup>15</sup>. A su vez, el nuevo sistema de administración acabó con las pautas de reciprocidad que habían regulado la vida en la época de los jesuitas, no solo en el plano material sino también en el simbólico.

A esta situación se sumó el saqueo sistemático de las comunidades por parte de los administradores civiles, mientras que los religiosos, que no se resignaban a la pérdida de

---

<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/11328312/articulos/RCHA0101110069A.PDF>

<sup>11</sup> Además de un corregidor y teniente corregidor, cada pueblo contaba con un cabildo compuesto por uno o dos alcaldes de primer y segundo voto, un alcalde de hermandad, un alguacil mayor, regidores, un procurador, un mayordomo y un secretario (Hernández, “Desobediencia y fuga”).

<sup>12</sup> Ídem

<sup>13</sup> Guillermo Wilde, “¿Segregación o Asimilación? La política indiana en América Meridional a fines del período colonial”. *Revista de Indias*. N° 217. (1999): 619-644.

<sup>14</sup> Lía Quarleri, “El 'Beneficio de la Libertad'. Objetivos y límites de las políticas reformistas en los pueblos de guaraníes (1784-1801), *Folia Histórica del Nordeste*. N°21, (2013):7-32.

<sup>15</sup> La explotación de la mano de obra se dio no sólo a través de un aumento en la intensidad del trabajo sino también a través de la imposición de un mayor tiempo de trabajo a los campos comunales. La disminución de los tiempos destinados a la labranza de las chacras familiares tuvo un impacto en la subsistencia de las unidades domésticas, que cada vez contaban con menos productos agrícolas para sí.

incumbencia en lo material, también abusaron de sus cargos. En consecuencia, se dio una importante baja demográfica como consecuencia de las fugas y las epidemias<sup>16</sup>. (Wilde, 1999).

### **Los conflictos y las alianzas**

La nueva organización de las Misiones estableció una nueva serie de espacios de poder que disputar. Al multiplicarse y superponerse las competencias se creó una situación que favoreció el surgimiento de nuevas rivalidades. Curas y administradores coloniales compitieron por el control sobre los aspectos temporales, buscando el apoyo de las poblaciones indígenas. Por su parte, los distintos miembros de la élite indígena, caciques corregidores y cabildantes, intentaron conservar, incrementar u obtener cargos y lugares de poder. Las alianzas que surgieron entre españoles e indígenas se dieron tanto a nivel local como global. Así, mientras ciertas facciones de la élite buscaron el apoyo de los administradores de los pueblos, otros, principalmente los caciques, se acercaron al Gobernador.

El conflicto entre curas y administradores coloniales por el control de lo temporal fue uno de los más feroces. Los curas, que no aceptaban su exclusión de estos temas, acusaban a los administradores de abusos, de corrupción y de beneficiarse económicamente de los bienes de las reducciones. También de retener a los indígenas en sus lugares de trabajo, impidiéndoles asistir a misa. Los administradores limitaron su acceso a los recursos, incluyendo la comida y la vestimenta. Por su parte, éstos acusaban a los religiosos de llevar una vida licenciosa, de maltratar a los indígenas, de inmiscuirse en asuntos temporales, de perseguir retribuciones materiales e incluso de vivir amancebados. Como la mayoría de los administradores desconocían el guaraní, los curas aprovecharon su control por sobre las comunicaciones con los indígenas y desalentaron la enseñanza de español. En esta disputa, contaban con dos armas eficaces: los sermones y la excomunion<sup>17</sup>.

En 1771 asumió Lezcano al frente de la Administración General de las Misiones y se implementaron una serie de reformas que buscaban reordenar la economía. Con el objetivo de lograr una mejor administración económica de los pueblos, los administradores sólo recibían el pago al abandonar el cargo, proporcional a las remesas que había enviado. Pero, en lugar de la eficiencia ilustrada que buscaban los funcionarios borbónicos, estas políticas llevaron a un aumento de la explotación de la mano de obra indígena.

Estas acciones favorecieron el sistema de disputa y alianza que desarrollaremos. Según Hernández<sup>18</sup>, la élite indígena estaba conformada por tres categorías. Primero estaban los caciques, representantes del poder tradicional y que mantuvieron ciertos privilegios. La categoría de Empleos

---

<sup>16</sup> Guillermo Wilde, “¿Segregación o asimilación?”.

<sup>17</sup> Lía Quarleri, “El beneficio de la libertad”. Guillermo Wilde, *Religión y poder en las misiones guaraníes*.

<sup>18</sup> Juan Luis Hernández, “Desobediencia y fuga”.

estaba conformada por un grupo ocupacional formado y educado por los jesuitas, que ocupaban cargos de importancia, como los maestros de oficios, mayordomos o capataces. Contaban con ventajas económicas y reconocimientos sociales. Finalmente, los cabildos indígenas y los corregidores. Eran instrumentos de control social, organizaban el trabajo y recibían instrucciones directas del administrador civil. Además, muchos corregidores y cabildantes hablaban español, lo cual los acercaba a los administradores. Estos cargos se mantuvieron en líneas familiares particulares, que no se correspondían con los cacicazgos más tradicionales<sup>19</sup>.

En tanto que los administradores aseguraban sus puestos gracias al envío de remesas a Buenos Aires, y que los cargos de corregidores y cabildantes dependían de su capacidad para organizar el trabajo y asegurar dicha producción, se dio entre ellos una relación muy estrecha. Esta colaboración entre administradores y corregidores, y su mutua dependencia, explica parcialmente la tendencia a perpetuar a los corregidores en sus cargos.

Por otra parte, Bucareli intentó implementar sus nuevas políticas organizativas acercándose a los caciques para contrarrestar la influencia de aquellos miembros de la élite indígenas que habían sido adictos a los jesuitas. Tras asumir su cargo, convocó a veintisiete caciques y treinta corregidores a Buenos Aires, donde fueron agasajados y se realizaron promesas. Este gesto simbólico muestra la importancia de las autoridades indígenas para el desarrollo de las políticas reformistas del gobernador. Como sostiene Wilde, el miedo tras la Guerra Guaranítica puede haber sido un motivador para esta visita, pero probablemente los líderes hayan percibido las ventajas de esta actitud por parte de Bucareli<sup>20</sup>. Tras esta visita, los caciques y corregidores enviaron cartas de agradecimiento y agasajaron a los comisionados enviados a inspeccionar los pueblos. Sin embargo, este período de continuidad y paz no duró demasiado.

Los pueblos se encontraban en crisis. En primer lugar, la administración colonial no contaba con personal idóneo para cubrir los cargos administrativos. Eran corruptos e ineficientes y muy pocos hablaban guaraní. Ante la actitud de complicidad de muchos corregidores y cabildantes, fueron los caciques los portavoces de las quejas. Entre las más usuales se encontraban las denuncias de la falta de cobertura de las necesidades básicas, contra el aumento en el nivel de explotación laboral, y un rechazo al autoritarismo y los abusos de los nuevos funcionarios<sup>21</sup>.

Por su lado, los cabildantes, oficios y demás miembros de la burocracia indígena, educados y apoyados por los jesuitas, no estuvieron dispuestos a perder sus privilegios tras la expulsión de la Compañía. Así, entraron abiertamente en disputa con los caciques, seleccionados expresamente por Bucareli para contrarrestar su poder. La asignación de los cargos ejemplifica claramente ciertos

---

<sup>19</sup> Lía Quarleri, "El beneficio de la libertad".

<sup>20</sup> Guillermo Wilde, "Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas".

<sup>21</sup> Juan Luis Hernández, "Desobediencia y fuga".



aspectos del conflicto. El gobernador deseaba que los cargos de corregidores y cabildantes fuesen asignados a caciques, suponemos para cristalizar su alianza y, como hemos mencionado, para disminuir el poder de la élite indígena adicta a los jesuitas. Sin embargo, estos miembros de la élite habían adquirido de los religiosos conocimientos de lectura y escritura, y algunos conocían el español. Estas circunstancias los hacían idóneos para ocupar ciertos cargos<sup>22</sup>.

En el proceso de elección de corregidores y cabildantes se conjugaron las directivas del gobernador pero también los intereses locales. Contamos con las observaciones sobre dicho proceso de Gonzalo de Doblaz, comisionado de un partida de demarcación que visitó los pueblos que habían conformado las Misiones. Según este funcionario, los administradores participaban en la elección, pero no así los religiosos, y aunque tenían órdenes de Bucareli de privilegiar a los caciques, también se tenía en cuenta aquellos que contaban con las mejores aptitudes para ocupar los cargos. Claramente, conocimientos de lectura y escritura, así como de español, eran características deseables<sup>23</sup>.

El corregidor era nombrado directamente por el gobernador, que recibía recomendaciones por parte de los funcionarios y miembros del cabildo. Aunque los nombramientos debían renovarse anualmente, en el caso de los cabildantes, y cada dos años, para los corregidores, en la práctica los cargos podían extenderse por varios años. Los distintos mecanismos de selección y legitimación de los cargos generaron una situación de fuertes disputas y alianzas para conseguirlos, y conservarlos<sup>24</sup>. Con la nueva administración colonial, entonces, se estableció una nueva dinámica entre los miembros de la élite. Por un lado, el gobernador se preocupó por sostener los cacicazgos, quienes mantuvieron sus exenciones impositivas y laborales. Por el otro se ampliaron los poderes así como el número de la burocracia indígena, cuya elección se hacía a través de mecanismos arbitrarios<sup>25</sup>. Esta confusión y multiplicación de actores con poder se tradujeron en un aumento de la coerción política y la coacción económica de la población indígena. También fomentaron el surgimiento de alianzas y oposiciones, las que pueden verse claramente en las cartas escritas por la élite indígena, que analizaremos a continuación.

## **Las cartas**

Tras la expulsión de los jesuitas, las poblaciones indígenas encontraron diversas maneras de adaptarse, y también resistir, a las políticas implementadas sobre sus pueblos. Así, encontramos registros de rebeliones, motines y deserciones a los montes. Pero también emplearon otro tipo de mecanismo: la escritura de cartas y petitorios a las autoridades coloniales. De esta manera, las élites

---

<sup>22</sup> Guillermo Wilde, *Religión y poder*.

<sup>23</sup> Ídem.

<sup>24</sup> Ídem.

<sup>25</sup> Lía Quarleri, "Políticas borbónicas en los 'pueblos de indios guaraníes'".

lograron comunicarse directamente con dichas autoridades.

En el período posterior a la expulsión, las numerosas cartas escritas al Gobernador Bucareli por los pueblos expresaron tanto sumisión al poder real como sus protestas, utilizando la ironía. Hacia finales del siglo XVIII, estas cartas tomaron otro cariz. A través de estos escritos podemos advertir los conflictos entre curas y administradores, el apoyo indígena a través a unos y otros, y las disputas al interior de la misma élite indígena.

Una de estas cartas es el “Memorial del Corregidor, el Cabildo y los Caciques del Pueblo de San Miguel Arcángel al Teniente Gobernador Manuel de Lassarte”. Fue escrita en 1768 en guaraní y traducida por el corregidor al castellano. En esta carta manifiestan la importancia de tener un “buen Administrados seloso y/ actibo” (párrafo 9) para que el pueblo sea próspero: “grandes sus Cuentas corrientes lodisen y es bien Publico todas hasta el dia corren bien esos contratos andado y dan mucha utilidad y adelantamiento anuestro Pueblo ..(párrafo 11)”. Es decir que las autoridades conocían el estado financiero de su pueblo.

Dada a importancia de tener un administrador capaz en el puesto solicitaron:

Por tanto a Vm. pedimos Señor llenos de humildad por nesesitar para que segun sual canse y reflexion ponga otro español demas alcanye y de espiritu y que mirase bien à toda lagente de este Pueblo mas que este que àbenido para nuestro Administrador D.n Manuel Burgos no es por quererlo mal ni menos lastimar su honra pero conosiendo lasmuchas cosas que aique haser en este nuestro Pueblo decimos que este hombre es apocado de poco Espiritu y tardo en resolver asi lo emos bisto detodo el tiempo que estuvo en el Pueblo de San Juan y todos conosen y considerando que en. entrado este Español en Nuestro Pueblo como es depoco pensar se empobresera este Pueblo

El fragmento anterior es importante porque evidencia la circulación entre los pueblos de información sobre los administradores y su desempeño. Esta carta tuvo como objetivos informar al Gobernador de las características del nuevo administrador y solicitar uno nuevo. Fue firmada directamente por el corregidor, un cabildante y un cacique en nombre de todos aquellos que no sabían firmar, por lo que todos los distintos tipos de autoridades indígenas se encontraban representadas y conformes con el escrito, mostrando así que realizaron acciones en conjunto.

Otro ejemplo de acciones tomadas en conjunto es la carta “Sobre el recurso hecho por el Administrador del Pueblo de Jesús”, escrita en guaraní en 1782 y firmada por caciques y cabildantes. Es una defensa del administrador Don Lucas Cano, quien corría riesgo de ser reemplazado por orden del gobernador Francisco Pieza de Candelaria. Manifestaron que el administrador era un hombre ejemplar, que respetaba a Dios y al Rey, y que había reparado económicamente al pueblo, tras la fallida administración de Don Juan del Granja. El nuevo administrador había restablecido el número de cabezas de ganado y aumentado la producción de

algodón y lienzo. Según los cabildantes y caciques, el administrador había sido víctima de una serie de rumores por lo que debían testificar en su favor. Este rumor consistía en las aparentes relaciones que el administrador había mantenido con la hija de su compadre, lo que no creían porque “si el tuviera mala conducta o fuera grosero ya le hubieramos echado nosotros mismos” (párrafo 22.)

Luego relataron un confuso episodio, involucrando a la mujer del administrador, a una muchacha del pueblo y al cura:

Ciertamente, vino de Buenos Aires la esposa de nuestro Administrador, la Señora Petrona, que no trataba bien a su marido o a la hija de su comadre y escuchaba a las murmullos. Sacaron a la comadre y le dieron un lugar a la mujer para vivir y de donde vivía sola, supimos que una tardecita, al oscurecer sin que supiera su marido, se había ido al cuarto del Pa'i Cura, esta es la esposa de nuestro Administrador; y encontró a una muchacha, hija nuestra; pues la muchacha es la lavandera de nuestro Pa'i Cura, pues confiábamos en el Pa'i Avare. Ella veía, sin más, por mucho tiempo todo lo que pasaba, por tener misericordia con el Pa'i Avare. Y precisamente una tardecita se pelearon al encontrarse en el cuarto del Pa'i Cura: se pelearon fuertemente, maltratándose, tirándose al suelo una a otra; esto ocurrió en el cuarto de nuestro Pa'i Cura. (Párrafo 35 a 39)

Manifestaron que, pese a ser un representante de Dios, habían dejado de respetar al Padre Avare tras este suceso, en el cual dos mujeres se habían peleado en sus habitaciones. Luego, remarcando que no estaban difamando al cura, solicitaron uno nuevo ya que éste los avergonzaba.

Queremos recalcar distintos aspectos que encontramos interesantes de esta carta. En un primer lugar vemos que los cabildantes no fueron indiferentes a las decisiones sobre la organización de los pueblos, sino que intentaron influenciar al gobernador sobre las designaciones de cargos. En este caso particular realizando una defensa del administrador y solicitando la remoción del cura.

Aunque en la carta no queda claro el origen de los rumores, si podemos observar una clara contraposición entre el administrador y el cura. Así, ante las acusaciones contra el primero, la respuesta de los miembros del cabildo fue en primer lugar desestimar los rumores y en segundo acusar al cura, insinuando que se involucraba con mujeres. Podemos observar como los miembros de la élite vieron en el conflicto entre los españoles la oportunidad de apoyar a su aliado y remover al cura.

Sin embargo, los conflictos no se dieron sólo entre indígenas y administradores o curas, sino también al interior de la élite. Como habíamos mencionado, tras la expulsión surgieron oportunidades de ascenso social y fueron comunes las disputas por los espacios de poder. Una de las figuras que mayores conflictos generó en este período fue la del corregidor y son numerosas las

acusaciones que se registran sobre abusos del cargo.

Un ejemplo es la “Carta de San Ignacio Guasu al T. de Gobernador relativa al Corregidor”. Fue escrita en 1780, en guaraní y español, contra el corregidor Thomas Abacatu por los cabildantes con el supuesto apoyo de los caciques, punto sobre el que volveremos más adelante. En tanto que el corregidor había asumido en enero y la carta estaba fechada en abril, podemos deducir que la respuesta del cabildo contra el corregidor se dio a pocos meses de haber asumido su cargo. En esta carta fue acusado de abusar de su cargo y de amenazarlos, al indicarles que informaría a Buenos Aires sobre la conducta del Cabildo:

Luego dijo atodo el Cabildo, casiques y Pueblo que traia muchas ordenes i muchos reglamentos que poner en practica, y que si acaso querian proseguir, viviendo, ó prosediendo en adelante segun las antiguas costumbres bolberia luego a Buenos Ayres, ainformar contra todos, esto fue lo q.e dijo D.n Thomas Abacatu (párrafos 8 y 9)

Además informaban que tras la llegada del nuevo corregidor se habían descuidado los rezos, es decir los preceptos cristianos y la formación en materia religiosa. Podemos suponer que la apelación a la religión buscaba generar el apoyo del gobernador. En efecto, el cristianismo se convirtió en una vara a partir de la cual eran medidos los líderes indígenas, pero también los administradores y curas. Las acusaciones de 'ser malos cristianos' o 'de bajeza moral' se repiten como argumentos en diversas cartas, probablemente como mecanismo para legitimar el reclamo.

Tras la llegada de Abacatu, el antiguo corregidor Josef Asebomba, que según los miembros del cabildo era bondadoso y hacía cumplir las tareas, había desertado. El nuevo corregidor había tenido conflictos con el antiguo administrador, fallecido al momento en que se escribió la carta:

El Difunto Administrador Sepeda rreprendio malamente à este Don Thomas Abacatu, y esta rrepreesion Verbal sintio, y rreportunamente yso larreferrida fuga. Tres Indios de este Pueblo juntos con el rreferido Don Thomas fueron complises de sierta burla que ysieron al mencionado Difunto pues habiendo este àfeitadose la cabeza, y Barba, el Pelo dela Cabeza, y Barba, serrepartieron entre si todos Quatro, y mesclandolo con Bermellon cada uno porsi guardo su parte, no sabemos para que fin (párrafos 15 a 18).

Aunque no proveen mas detalles, podemos observar la insinuación que habían realizado algún tipo de práctica mágica contra el administrador. Por esta ofensa, éste había azotado a los tres y reprendido verbalmente Abacatu. Tras este episodio, habían huido a Paraguay y de allí a Buenos Aires para ver al Gobernador, al que mintieron al decirle que todo el pueblo lo quería como corregidor. Para los cabildantes, aunque Abacatu era cacique principal no era apto para el cargo. En cambio, ellos eran quienes organizaban con esfuerzo los trabajos:

y asi mesmo cuando castigamos algunos defectos de ellos conforme hes el delito, à si los rreprendemos Verbalmente, dichas rrepreisiones, y esfuerzos que hasemos los

reprueba todos, y nos tiene amal dicho Corregidor. Nosotros los Cabildantes solemos castigar à nuestros hijos los ladrones de Bueyes, à los querroban en las Estansias, à los peresosos, a los osiosos, y bagamundos à los queno quieren asistir alas faenas del Pueblo, a los queno quieren trabajar sus Chacarar particulares, tambien solemos castigar no por odio, ni mala boluntad que les tenemos sino para que les rresulte de su trabajo la Abundancia (párrafos 24 a 26.)

En oposición el corregidor había expresado que:

Mas à dicho el Corregidor Don Thomas Abacatu en publico delante detodo el Cabildo, y, denuestro Administrador, como asimismo delante detodos los Indios queno ha de haser castigar mas anadie por ningun delito por que los Indios no buelban àdesertarse à tierra de Españoles (párrafo 28).

Las posturas opuestas respecto a los castigos físicos nos permite suponer que, gracias a ello, el cacique contaba con el apoyo de la población común. Finalmente, otra sección informa del conflicto entre el corregidor y el administrador, que contaba con el claro apoyo del cabildo:

Estos pleitos tubieron su prinsipio deuna Sementera de Porotos que el Administrador hiso sembrar para el Pueblo lo que habiendo preguntado dela cosecha de dhos Porotos elrreferido Administrador al Corregidor, aunque dicha pregunta fue buena, y en cumplimiento dela Obligasion el Administrador lo tubo amal el Corregidor, y de alli comenso aproseder mal. El Administrador Don Francisco de Hurtado demendosa no hase mas que cumplir mal con su obligasion cuidando bien de todos nosotros,(párrafos 40 y 41).

Este ejemplo muestra los conflictos latentes en los pueblos, en este caso entre el corregidor y el administrador, aliado al cabildo. Podemos constatar que los corregidores contaban con suficiente autoridad y poder como para desafiar a los administradores. A su vez los cabildantes intentaron mediante este escrito defenderse de las acusaciones de Abacatu, así como de los posibles informes que hubiese enviado a Buenos Aires. Buscaron trascender las fronteras locales con el objetivo de llegar a una instancia jerárquica superior, que era la que sostenía a Abacatu en el poder. Así, al mostrar la rebeldía del corregidor frente al administrador colonial, aspiraron a conseguir este apoyo.

Este caso nos permite observar como los miembros de las élites establecieron alianzas estratégicas con las autoridades coloniales como parte de sus conflictos. En este caso particular el cabildo contaba con el apoyo de los administradores de los pueblos, tanto Sepeda como Hurtado de Mendoza, mientras que Abacatu era sostenido por Buenos Aires y el gobernador. También revela que era importante mostrar el apoyo de la población indígena general. En contraposición a la autoridad tradicional de Abacatu, los cabildantes manifestaron que escribían con otros caciques, por

lo que un reclamo generalizado, apoyado por todo el pueblo. Sin embargo, fue firmada por sólo miembros del cabildo, cuando otras cartas si han sido firmadas por caciques. Esta situación nos genera ciertas reservas sobre el apoyo generalizado, especialmente si tenemos en cuenta que los caciques escribieron sus propias cartas.

Una de éstas es la “Carta del pueblo de Loreto al Gobernador y Capitán General Juan José Vertiz”. Fue escrita en 1770 en guaraní y español, contando con la firma de varios caciques. Resulta muy interesante ya que muestra la memoria de los habitantes sobre lo dicho por Bucareli tras su visita en 1768 y exhortan a su sucesor a cumplirlas: “Laves Pasada el Señor Governador D.n Franc.co de Paula bucareli vino Por voluntad de Dios y del Rey a avisarnos el nos mando Pregonar que era Presecto de Dios y del Rey encada Pueblo” (párrafo 20).

Sin embargo, y a pesar que el Gobernador había apelado a todas las autoridades indígenas a cuidar a la población, el corregidor y el cabildo no habían cumplido estas promesas: “nos mando que socorriesemos las nesesidades delos Pobres con las haciendas del Pueblo. Pues nada deesto secunPle aviendo haciendas enel Pueblo y siendo al quiridos conel trabajo de los mismos Pobres” (párrafos 32 y 33). Es decir, que las pautas de reciprocidad y redistribución no eran cumplidas y los bienes no se distribuían entre todos. A su vez, el corregidor no atendía estos reclamos, proclamando que no había otro superior a su persona, ya que era cacique y había recibido educación.

Tampoco la situación del cabildo era mejor:

...tiene amedrentado al cabildo que ademas no acepta otros cabildantes que los que no son cacique sy no saben leer y escribir de modo que su poder sobre ellos aumentaba: enestos terminos tiene amedrentados al Cavildo Por que enello noai nigung Casique y solo a(d)mite enel ayunta miento alo que noson Casiques niaun saben una letra y no a(d)miten alos que antigua mente an egercitado y saven gobernar los negocios del Pueblo ....(párrafos 38 a 40)

Ante los caciques, el cabildo no era legítimo ya que no eran miembros de la élite tradicional y tampoco contaban con las aptitudes necesarias. Así, los caciques acusaron al corregidor de mantener un cabildo débil, bajo sus órdenes.

En esta carta, también revelaron las faltas y abusos del administrador, que no respetaba ni a la figura del cacique:

Pues triunfa denosotros condes Precio siendo nosotros Unos Pobres nos dan devofetadas en nuestros rostros con sus ProPias manos y esto egercita con mas frecuencia con los Pobres muchachos y no Solo esto hasta aun Casique lo Castigo Conun asote asPero que tiene sienPre en suaPosento (párrafo 47)

El cura también se veía perjudicado ya que sus raciones eran muy pobres. Recordaron

entonces las palabras de Bucareli, que si tenían quejas contra el corregidor o el administrador podían llevarlas al Gobernador de la Candelaria. Por este motivo, un grupo de caciques habían ido a verle:

...le suplicase al Señor Gobernador Por alguna hassienda denuestro Pueblo Para distribuir entre los Pobres y socorrer sus maiores necesidades y que si fuese Conbeniente lode Pusiese al administrador Poniendo otro ensulugar esto no le Parecio bien al Correg.or y Cavildo y Por Consiguiente al Señor Gobernador Pues haciendo laParte del Correg.(r) Cavildo y administrador los Cojio alos Casiques y los Puso presos Conun Par de grillos esto fue el dia dies y siete denobienbre durando la Pricion quince dias con sus noches (párrafos 64 a 67).

Es decir que, tras escuchar esta apelación, el Gobernador había tomado partido por el corregidor y cabildantes, tras lo cual los caciques habían sido encarcelados por el administrador, en represalia por sus acusaciones.

Prosiguen con la seria acusación de que el Gobernador recibía prebendas de cabildantes y corregidor, utilizando el trabajo indígena para su beneficio personal:

Pues Cada mes Por manos del Cavildo seleda al Señor Gobernador todo lonesesario hasta el mes de disienbre letiene dado ya Siete Piesas de asucar ynde Pendiente delos Viscochos dulces que les mandan- fuera de esto quitan desus trabajos alos Pobres yndios y los mandan alos montes asacar miel de abeja Parael Señor Gobernador enesto seo CuPan beinte indios Por mandado del Correg.r yadministrador (párrafo 71 a 73).

Cuando los caciques plantearon la posibilidad de informar al Gobernador de Buenos Aires, el de la Candelaria había respondido que él era el único responsable. El administrador, por su parte, indicó que sólo respondía al de la Candelaria. Al mostrar la deslegitimación de la autoridad de Vertiz, los caciques buscaron su apoyo ante las autoridades locales.

Este otro caso sobre conflictos al interior de la élite también muestra la apelación a instancias superiores, en este caso a Vertiz por parte de los caciques. También, podemos observar los distintos interlocutores así como las distintas instancias de apelación. En la carta podemos observar como, tras haber agotado otras instancias, los caciques buscaron trascender lo local y apelar al Gobernador Vertiz, único que podía enfrentarse a las autoridades coloniales regionales.

## **Reflexiones finales**

Tras la expulsión de los jesuitas, las Misiones del Paraguay atravesaron por un período de reorganización política, económica y social. Como consecuencia se multiplicaron y superpusieron los espacios de poder, intensificándose la competencia por ellos. Una de las principales disputas se dio entre curas y administradores coloniales, que comenzaron a disputarse el control sobre los

aspectos temporales de los pueblos. Por un lado, los religiosos intentaron controlar la comunicación directa con las poblaciones indígenas y comenzaron una campaña contra los administradores, principalmente en sus sermones. Éstos, por su parte, restringieron el acceso de los curas a los bienes materiales de los pueblos, e intentaron disminuir la participación indígena en las actividades religiosas. Ambos intentaron obtener el apoyo de las poblaciones indígenas. Sin embargo, la explotación económica, la coerción y los abusos forzaron a la élite indígena a buscar nuevos mecanismos de resistencia. Buscaron, entonces, incidir en la designación de los cargos y de remover tanto a curas como administradores mediante apelaciones directas a los gobernadores. Como plantea Wilde, es probable que hayan aprovechado el conflicto entre los europeos para beneficio propio y de las comunidades.

En este contexto, surgieron nuevos conflictos al interior de la élite. Muchos encontraron, tras la expulsión de los jesuitas, la posibilidad de adquirir poder y de ascender socialmente. La principal disputa se dio entre los caciques, por un lado, y los corregidores y miembros del cabildo, por el otro. Los primeros representaban el poder tradicional, habiendo recibido el apoyo de Bucareli para contrarrestar la influencia de aquellos que habían sido favoritos en los tiempos jesuíticos. Por otra parte, los cabildantes, corregidores, y otros miembros de la élite, que se habían consolidado a lo largo del período jesuita, no estaban dispuestos a resignar su posición. Aunque los primeros contaban con el apoyo del Gobernador, los segundos armaron alianzas con los administradores coloniales y otros representantes del poder local. En efecto, los corregidores, cabildantes y administradores tenían una relación de dependencia mutua con el fin de conservar sus cargos.

Es importante remarcar que los conflictos no se dieron simplemente entre viejas y nuevas autoridades, cada una contando con el respaldo de curas, administradores o gobernadores. La realidad de las Misiones fue mucho más compleja. Así, surgieron alianzas estratégicas y esporádicas que respondieron a cada contexto particular. En muchas ocasiones, las élites indígenas se unieron frente a los malos curas y administradores, en otras buscaron su apoyo contra otros miembros de la élite. Como hemos podido observar, los mismos cabildantes se enfrentaron tanto con los caciques como con los corregidores.

En este contexto, la escritura jugó un rol fundamental. Fue un mecanismo de resistencia ante la imposición de políticas perjudiciales para sus subsistencia. En este sentido, las élites indígenas fueron muy conscientes de las herramientas con las que contaban al interior del sistema para ejercer su influencia. Esta herramienta les permitió a las autoridades indígenas acceder a otras instancias gubernamentales. Les permitió la oportunidad de realizar solicitudes directamente a los Gobernadores y manifestarse, sin intermediarios.

## **Bibliografía**



- ALBERT, Salvador Bernabeu. 1996. "Las utopías y el reformismo borbónico". En: Guimerá, Agustín (ed). *El reformismo borbónico*. Madrid, Alianza Editorial.
- ÁVILA, Carlos Lázaro. 1996. "El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos". En: Guimerá, Agustín (ed) *El reformismo borbónico*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 265 a 292.
- BRADING, D.A. 1981. "Bourbon Spain and Its American Empire". *The Historical Journal*. Vol. 24. pp. 961-969.
- BRADING, D. A . 1998. "La España de los Borbones y su imperio americano". En: Leslie Bethell (ed). *Historia de América Latina : América Latina colonial. Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*. Barcelona, Crítica. Primera Edición. pp. 85 a 126.
- BRAVO GUERREIRA, Concepción. 1995. "Las misiones de Chiquitos: pervivencia y resistencia de un modelo de colonización". *Revista Complutense de Historia de América*. N°21. pp. 29-55.
- HERNÁNDEZ, Juan Luis. 1998. "Desobediencia y fuga. Estrategias guaraníes tras la expulsión de los jesuitas. (1768- 1799)". VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. Resistencia, Chaco
- LÁZARO AVILA, Carlos. 1996. "El reformismo borbónico y los indígenas fronterizos americanos". En: Agustín Guimerá (ed). *El reformismo borbónico*. Madrid, Alianza Editorial. pp. 277 a 292.
- LUCENA GIRALDO, Manuel. 1993. "El reformismo de frontera". En: Guimerá, Agustín (ed) *El reformismo borbónico*. Madrid: Alianza Editorial.
- OUTRAM, Dorinda. 2009. *La ilustración*. Siglo XXI, México DF
- QUARLERI, Lía. 2009. *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e Imperios coloniales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- 2012. "Políticas borbónicas en los 'pueblos de indios guaraníes'. Estratificación, mestizaje e integración selectiva". *Nuevo Mundo*. Disponible en: <https://nuevomundo.revues.org/64459?lang=en#entries>
- 2013. "El 'Beneficio de la Libertad'. Objetivos y límites de las políticas reformistas en los pueblos de guaraníes (1784-1801). *Folia Histórica del Nordeste*. N°21. P 7-32.
- WILDE, Guillermo. 1999. "¿Segregación o Asimilación? La política indiana en América Meridional a fines del período colonial. *Revista de Indias*. N° 217. pp- 619-644
- 2001. "Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas". *Revista Complutense de Historia de América*. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/11328312/articulos/RCHA0101110069A.PDF>
- - - 2003. "Orden y ambigüedad en la formación territorial del Río de la Plata a fines del siglo XVIII". *Horizontes Antropológicos*. Disponible en:

[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-71832003000100005](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-71832003000100005)

----. 2009. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Buenos Aires, SB Ediciones.

### **Fuentes**

“Memorial del Corregidor, el Cabildo y los Caciques del Pueblo de San Miguel Arcángel al Teniente Gobernador Manuel de Lassarte”

“Sobre el recurso hecho por el Administrador del Pueblo de Jesús”

“Carta de San Ignacio Guasu al T. de Gobernador relativa al Corregidor”

“Carta del pueblo de Loreto al Gobernador y Capitán General Juan José Vertiz”